

PRENSA

Amenazas, demandas y estigmatización
desde el poder:

EL CAMPO MINADO para la prensa en México



GLORIA LETICIA DÍAZ

"Campo minado" es para Leopoldo Maldonado Gutiérrez, relator especial de Naciones Unidas sobre Libertad de Expresión, la definición más cercana de lo que es México para el ejercicio periodístico.

Nombrado en julio último por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas como relator especial sobre la Promoción y Protección de los Derechos a la Opinión, Maldonado Gutiérrez analiza en entrevista con **Proceso** la situación por la que atraviesa la libertad de expresión en México, que se mantiene como el país, sin un conflicto armado declarado, más violento para el ejercicio periodístico.

Con la experiencia de trabajar casi 20 años en la sociedad civil, 14 de ellos documentando y litigando casos de violencia contra periodistas de México, Centroamérica y el Caribe, como parte de Artículo 19, organización de la que fungió como director regional en los últimos seis años, Leopoldo Maldonado expresa su preocupación por la acumulación de agresiones a la libertad de expresión en el país, derecho que está bajo amenaza en distintas regiones del mundo en diferentes contextos.

Hace 14 años, cuando Maldonado se integró al equipo de Artículo 19, "la principal preocupación era la violencia letal contra la prensa", foco de atención que no ha cambiado. Desde 2000 181 periodistas han sido asesinados por su labor, en tanto que desde 2003 se han registrado 32

desapariciones de comunicadores, casos que se encuentran sin resolver, 98% en el caso de homicidios y 100% en desapariciones.

A ello se agrega que actualmente las agresiones "son más violentas, los grupos criminales y sus aliados en los gobiernos locales son cada vez más cínicos, podría decirse, porque hay completa impunidad y mientras haya impunidad esto va a seguir sucediendo", acota el experto.

A esa emergencia, comenta, se le agregaron otro tipo de agresiones durante las administraciones de Andrés Manuel López Obrador y de su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo.

"De 2018 para acá a la violencia letal hay que sumarle la estigmatización pública, el descrédito, y del 2024 para acá se suma a la violencia y al descrédito público de la prensa desde las tribunas oficiales, el acoso judicial, esto en una dinámica acumulativa.

"Yo veo que para la prensa en México se ha constituido un verdadero campo minado; difícilmente va a haber un control como el que había antes, una llamada de (la Secretaría de) Gobernación para censurar previamente ciertos contenidos; ahora sí puedes hablar, pero si te haces para acá en ese campo minado te explota una amenaza, si te haces para acá te explota una demanda, si te haces para allá, te denuencian en una conferencia de prensa de un gobernador o cualquier actor político, incluso ya la oposición está muy subida en esa lógica estigmatizante", puntualiza el defensor.

Relator especial de la ONU sobre Libertad de Expresión, Leopoldo Maldonado advierte que la prensa enfrenta un "campo minado". Desde el año 2000 han sido asesinados 181 periodistas y 32 han desaparecido, con 98% de impunidad en homicidios y 100% en desapariciones. A eso se suma la estrategia de descrédito desde la tribuna presidencial, potenciada por bots en redes sociales, que inhibe el ejercicio periodístico. Maldonado asegura que la dinámica iniciada con López Obrador continúa con Sheinbaum.

PRENSA

La estrategia de AMLO

Leopoldo Maldonado advierte que la estrategia que se instaló con López Obrador, en la que se amplificaba la estigmatización con un ejército de bots en redes sociales, no ha sido modificada del todo con Sheinbaum Pardo.

“Se puede hablar, pero con consecuencias muy graves por hablar, lo que al final va generando un efecto inhibitorio no sólo en la persona que recibe esas violencias, sino en el resto del gremio”, destaca Maldonado.

En el sexenio pasado “primero el presidente señalaba a una persona, a una organización o a un medio de comunicación y minutos después se generaba una tendencia en redes sociales en contra de esa persona, de ese medio, de esa organización. Era una tendencia avasallante en donde se veía muy claramente que no era un comportamiento orgánico, pero sí algunas cuentas reales y orgánicas que replican el mensaje oficial, mucha propaganda. Esto que ahora se llama las milicias digitales se activaban en torno al mensaje presidencial; esa estrategia de comunicación política llegó para quedarse, y la hemos visto incluso en aquellos países que tienen democracias consolidadas: atacar al mensajero para desacreditar el mensaje. Lo vemos en Estados Unidos con Donald Trump”, apunta.

En las últimas semanas acciones gubernamentales encaminadas al control de contenidos han llamado la atención de expertos y defensores en la libertad de expresión.

Entre esos elementos de alerta destacan la propuesta de Lineamientos Generales para Garantizar los Derechos de las Audiencias, que considera la imposición de multas a concesionarias de telecomunicaciones, emitidas por la

Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), propuesta que ha sido sometida a consulta a través de una plataforma virtual, del 24 de julio al 21 de agosto; y con ello la conferencia de la consejera jurídica de la presidencia, Luisa María Alcalde, del 12 de agosto, para exhibir 54 cuentas de redes sociales de periodistas, medios de comunicación, articulistas y columnistas, que según la funcionaria formarían parte de un “ecosistema digital” construido para golpear a la Cuarta Transformación; así como el reconocimiento de la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina del 5 de agosto de la discrecionalidad en el uso de recursos públicos para la contratación de la publicidad oficial, al revelar que hay medios que “no quieren al gobierno”, supuestamente porque no se les da “chayote”, y que entre los excluidos del presupuesto se encuentran medios críticos a su administración, como TV Azteca y los diarios *Reforma* y *El Universal*.

“Es muy triste a casi 50 años del ‘no pago para que me peguen’ de José López Portillo, precisamente hablando de **Proceso**, que se recicle ese discurso, pero ya no estamos en las mismas condiciones”, advierte Maldonado tras recordar que el Poder Legislativo sigue sin definir los criterios para la asignación de la publicidad oficial, como lo estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en dos sentencias de noviembre de 2017 y septiembre de 2021, como resultado de un litigio emprendido por Artículo 19.

“Es muy lamentable que al día de hoy se siga creyendo que el presupuesto de comunicación social es una caja chica de Presidencia para castigar medios”, agrega el relator de la ONU.

Sobre la difusión de lo que Alcalde Luján llamó “análisis del ecosistema digital” que no listas de periodistas, el experto en libertad de expresión advierte que la presentación de la funcionaria genera muchas dudas sobre el objetivo de esa estrategia, cuando en los primeros años del mandato de Claudia Sheinbaum se han asesinado a 14 periodistas.

Alcalde. La línea obradorista contra la crítica

Foto: Eduardo Miranda



“En un país donde se mata a la prensa, donde se está persiguiendo también judicialmente a periodistas por parte de actores políticos, sobre todo locales, ¿qué es lo que se busca al publicar estos nombres? ¿En qué abona al conocimiento público sobre cómo se da la conversación digital?”, cuestiona.



PRENSA

Vilchis y López Obrador. Agresiones a la prensa
Foto: Miguel Dimayuga



Maldonado considera que hay más dudas que Alcalde tendría que esclarecer, como la metodología utilizada para señalar a los comunicadores como parte de un "ecosistema digital" dirigido a golpear a la Cuarta Transformación y las evidencias que tienen de ello; si el análisis se extiende a todo el espectro digital, incluidos los simpatizantes de la 4T o solamente está dirigido a los críticos al gobierno.

Insisten en preguntar qué tiene que ver con la integridad de los mencionados: "¿Se está asumiendo una responsabilidad pública frente a la publicación de estos nombres en un contexto de mucha polarización, además de mucha violencia física e institucional que se ejerce contra periodistas y voces críticas desde diversas fuentes y en diversos lugares de México todos los días?".

Escalada contra medios de comunicación

En cuanto a los Lineamientos Generales para Garantizar los Derechos de las Audiencias, Maldonado ve "con mucha preocupación" que se hayan presentado "a la luz del pasado reciente y todos los intentos de hacer verificación noticiosa por parte del gobierno", a través de secciones como "Quién es quién en las

mentiras", "Infodemia" y la llamada "Derecho de Réplica", la primera de ellas cuestionada en julio de 2021 por el relator de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Pedro Vaca.

El fundamento de los Lineamientos "resulta poco sorpresivo, porque es parte de una escalada que se ha venido dando en los últimos años por tratar de definir desde el poder del Estado qué es verdad y qué es mentira, y evidentemente para desacreditar en un primer momento, pero ahora ya en una lógica de sancionar a quienes ellos consideran que están desinformando. Pero qué pasa cuando la

desinformación viene de fuentes oficiales. Sobre eso no se trata nada y esta regulación no va dirigida a esos sujetos", analiza el relator de la ONU.

Maldonado resalta que la propuesta gubernamental se apeg a una tendencia de "sobre-regulación de contenidos a nivel global que, pretendiendo abordar diversas problemáticas como desinformación, derechos de infancia,

Maldonado. "Se puede hablar, pero con consecuencias graves"
Foto: Eduardo Miranda



PRENSA

igualdad de género, combate al terrorismo, combate a la desinformación, lo que están logrando es un efecto de censura".

Entre los países que han recurrido a la sobrerregulación de contenidos, apunta, están Tailandia, Burkina Faso, Sudán, Mali, Senegal y Marruecos, donde existen las leyes de "lesa majestad" que criminalizan los insultos a los gobiernos o a los reyes, mientras que también hay esas legislaciones en América Latina, El Salvador, Nicaragua, Cuba, Venezuela, así como intentos en Argentina y probablemente Colombia, legislaciones que "al final lo que buscan es inhibir la crítica pública".

Leopoldo Maldonado advierte que este tema forma parte de un contexto mundial mucho más complejo en materia de libertad de expresión, que está en una "situación muy crítica en muchas regiones del mundo, donde hay conflictos armados, donde hay gobiernos abiertamente dictatoriales, donde hay persecución de las voces disidentes".

A ello se le suman complejidades como "el esquema de propiedad que hay sobre las redes sociodigitales por parte de unos cuantos que definen y modelan la conversación pública, además los desarrollos posteriores en materia de inteligencia artificial y cómo eso va a afectar también el flujo de información".

Periodistas oaxaqueños rinden homenaje a Francisco Alejandro Leyva Aguilar
Foto: Carolina Jiménez Mariscal



Desafíos

Para México los retos pendientes para garantizar la libertad de expresión empiezan por "garantizar la vida y la integridad de periodistas en prácticamente todo el país, eso tendría que ser prioridad, pero es imposible que con estos niveles de impunidad, en desapariciones, se pueda revertir el patrón de violencia contra la prensa", considera Maldonado.

El relator advierte que es necesario dejar de criminalizar a la prensa, despenalizar delitos como "la difamación y la calumnia en siete estados, pero también los delitos de halconeo, que en realidad castigan el ejercicio periodístico sobre temas de seguridad y una serie de delitos que siguen siendo potencialmente instrumentalizados para censurar".

Al considerar que sería muy relevante que "los actores políticos se abstengan de utilizar recursos públicos y acciones legales para perseguir a la prensa", Maldonado Gutiérrez considera que el primer paso es dejar de estigmatizar.

"Con que se deje de estigmatizar y desacreditar a la prensa sería un gran avance en la agenda de libertad de expresión, y por supuesto, guardarse esos lineamientos, rehacerlos si se quiere y presentarlos con una propuesta más democrática y adecuada a la Constitución y a los tratados de los que México es parte.

"Porque como sociedad sí quisiéramos tener mejor información, pero sin el tutelaje de un gobierno que no le toca decir qué es una noticia verídica y cuál no", apunta.

Para el relator de Naciones Unidas para la Libertad de Expresión, precisamente en este panorama de caos y saturación informativa, es cuando el periodismo se convierte en esencial para las sociedades democráticas.

"Hoy más que nunca el periodismo cobra mayor sentido, porque una sociedad que tiene tantos estímulos y tanta información necesita a alguien que le ordene esa información, que la sistematice, que la haga pasar por una metodología, que haga esa curaduría, porque cada vez estamos cayendo más en la cuenta de que no estamos mejor informados, estamos saturados de información y por eso el periodismo cobra más vigencia que nunca", concluye Leopoldo Maldonado.